

# LA IDEA

## SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

HORNO DE LOS BIZCOCHOS, 19, TELÉFONO 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven publicándose ó no.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo un trimestre... 1'25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1'50 »  
Número suelto... 0'10 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

Suscripción para erigir un mausoleo al ilustre republicano D. Francisco Pi y Margall, gloria de nuestra patria.

|                                 | Ptas.     | Cts.      |
|---------------------------------|-----------|-----------|
| Suma anterior.....              | 35        | 25        |
| D. Julián Huecas.....           | 1         |           |
| » Teodoro Fernández.....        | 4         |           |
| » Santiago Fernández Peces..... | 1         |           |
| » Tomás Gómez y García.....     | 0         | 50        |
| <b>Total.....</b>               | <b>41</b> | <b>75</b> |

Para esta suscripción se admiten cantidades, por modestas que sean, en la Redacción de nuestro semanario.

NOTA. En el anterior número se cometió el error de señalar 10 pesetas á D. Santos González Triana, cuando el donante lo fué D. Santos González Pedraza.

## EL MES DE SEPTIEMBRE

Abundan en este mes las efemérides republicanas dignas de recordación.

El mes de Septiembre, aparte de otros hechos memorables, pero menos conocidos, tiene dos días señalados con tinta roja en nuestro santoral: el 29 de Septiembre de 1868 y el 19 de Septiembre de 1886.

La primera fecha recuerda el empuje de un pueblo cansado y agotado por el polaquismo, el nepotismo, las camarillas y toda clase de concupiscencias que habían hecho presa en su carne honrada y le despedazaban, impidiéndole, no sólo la defensa, sino privándole de la libertad, ambiente moral, ó mejor dicho, oxígeno indispensable á la vida de los pueblos cultos. ¿Cómo no había de caer lo patológico, lo enfermó, lo insano, si el pueblo castigado y herido aún tenía vigor para estrujar con sus brazos al farsante curandero que explotaba su inocencia?

Cayó lo malo, como era lógico, y hubiéramos creído que para siempre, pero aquello se reproduce sin más justificación que la observación clínica, de que su patología son las recidivas más frecuentes y obligadas, tratándose de humores malignos y, afirmándose también en la ley moral, de que en la vida social lo malo, es una gradación evolutiva, pero también una necesidad para comparar con el bien, que de ese modo resalta más.

El esfuerzo de nuestros padres y abuelos, procurando dignificar á España y traerla á la vida moderna, ingirió, sabia democrática en el viejo árbol, pero es lástima que como único corolario apreciable de aquella lucha titánica, solo resultase el engrandecimiento de unas cuantas familias de pavos reales, en cada una de cuyas plumas hay un semillero de picardías.

La razón y el derecho siguen detentados, y es perfectamente lógico y además lícito buscar otra fecha en que si no hay coincidencia exacta con el 29 de

Septiembre de 1868, se logre lo que en aquella no pudo conseguir ni realizar.

Así lo exige la dignidad del pueblo español.

También merece nuestro recuerdo el 19 de Septiembre de 1886, en que una legión de honrados republicanos, militares casi todos, víctimas de la traición y de la falsía, arriesgaron su vida, su posición social y sus familias, impulsados por generoso anhelo republicano, sin conseguir el intento beneficioso á la patria.

El nombre glorioso de la República sonó durante muchas horas en la capital de España, y el corazón de los buenos patriotas estuvo repleto de júbilo.

La adversidad condena por el resultado, actos de que todos nos hubiéramos envanecido si consiguen fortuna.

Así son las cosas de la vida cuando uno ó varios detalles las lleva á la mala ventura.

El alma de la nueva España fueron los patricios de 1868, que quisieron dar á su pueblo el indispensable Código de los derechos del hombre: el brazo ejecutor de aquel generoso impulso, lo hubieran sido más tarde Villacampa y sus amigos, si consiguen proclamar la República.

Unos y otros hombres, mejor dicho, gigantes del derecho político, merecen la eterna veneración nuestra.

Por esa razón el Casino Republicano vió muy llenos sus salones en los citados días del pasado mes, en homenaje justo á quienes eran tan merecedores de ello.

Así debe ser, para que hagamos y afirmemos el almanaque republicano, frente al monárquico, donde todo son fiestas movibles y las más señaladas, cuando al pueblo se hace un perjuicio en provecho de los magnates y de los privilegiados.

## LAS PAREDES OYEN

Podrá resultar paradójico oigan las paredes, pero tienen, por su porosidad, aquel sentido relativamente perfecto y no sólo oyen, sino que por motivo de acústica, reproducen el eco y se convierten en caja de resonancia.

La facultad auditiva está en relación directa de la importancia correspondiente al edificio de que forman parte, y en esta categoría dicen más las de los palacios, algo menos, aunque mucho, la de los despachos oficiales y ya el eco es más débil en las de particulares domicilios.

Lo que los muros palaciegos cuentan, nos importa poco por demasiado conocidos, y aún nos tiene sin cuidado.

Son más indiscretas las de los despachos oficiales y cuentan cosas curiosísimas. Claro es, que su reproducción, como no se trata de un fonograma, no tendrá entera exactitud, y además porque el picaro

eco suele no transmitir más que el sonido inarmónico de las sílabas finales.

Sin embargo, han escuchado y recogido en algún despacho oficial, conversaciones animadas al tenor siguiente:

No saldrá un republicano; no deben salir; todo es lícito para salvar la monarquía, y el eco secundada.... ía:

Es preciso apelar á todo extremo y los directores del movimiento republicano, deben ser inutilizados y especialmente ese Médico que irá preso, y el eco decía.... eso.

Sin duda el que hablaba se creyó jaleado por el eco, y en furor olímpico, que por nadie podía ser contestado, siguió soltando rayos y truenos, aunque parece le quedan muchos más.

Llenamos estas cuartillas por dar amenidad al periódico, pero sabiendo de antemano que á los lectores de LA IDEA y al público en general, les interesa muy poco. Es decir, no tan poco, señores, porque en estos experimentos de física elemental y barata, hay siempre algo digno de observación.

El fenómeno acústico es curioso y entretenido, pero en oídos ajenos resulta muchas veces molesto y perturbador.

Nos vamos ya cansando de escucharle y aun es posible que alguna vez nos veamos obligados á romper el aparato, y si estos extremos de violencia no se cumplen porque somos enemigos de lo que no es lícito, casi es cosa de comprometerse á tabicar el edificio y reforzar las paredes, dejando dentro y aislado el que produce ruido tan insustancial.

El mal no está en la sábana, sino en el enfermo, y las pobres paredes no tienen culpa de lo que ocurre, ni de lo que cuentan, y al repetirlo obran sencillamente como un buen aparato transmisor.

¿Qué han de hacer si al fin y al cabo están hechas con barro de esta tierra y en conmociones geológicas hasta la arcilla se mueve?

Lo que dicen las paredes de domicilios particulares es posible que en otros números podamos reproducirlo.

## SIEMPRE PEOR

Esto podemos decir, sin temor á equivocarnos, de los gobiernos que padecemos.

Si uno es malo, otro es peor, y cuando se cree que ya no se puede llegar más allá en lo malo, todavía aparece otro que hace recordar con envidia al anterior.

Y cuidado que son desahogados estos políticos.

Lo mismo se atreve un Fernández á presidir el Gobierno, que un García á regir la política y hacer unas elecciones; un agricultor apechuga con todo lo internacional; un acuático pasa el tiempo empantado, y un jurisconsulto se encarga de la cultura nacional.

Todos son no malos y peores, sino pésimos; pero

el más rematado el de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Cuidado que se necesita tupé para afirmar desde la *Gaceta* que faltan Maestros de Escuela, y que esto sucede porque están mal retribuidos; y no poner remedio.

Pero en cambio á esta capa de estudiante, que se llama enseñanza, le pone un nuevo remiendo, si bien asegurando que por poco tiempo; hasta que se aprueben las Bases de Allendesalazar, es decir *ad kalendas graecas*.

Habíamos quedado en que la regeneración de España, estaba en la instrucción general, en la primera enseñanza; para esto se necesitaban buenos Maestros, y que para conseguirlo había que retribuirlos bien.

Pues llega Bugallal, el antropólogo Bugallal, el eminente pedagogo Bugallal, corta por lo sano y dice: Faltan Maestros, pues á hacerlos de cualquier cosa y de cualquier manera.

Coge un Bachiller de esos que se han quedado en la estacada, de los que no han podido continuar por ineptitud ó apatía, lo examina de pedagogía y á hacerle Maestro.

Y si con estos no hay bastantes, que estudien durante ocho meses (con muchas vacaciones intercaladas) una porción de materias, les hace un pequeño cajón de sastre lleno de ínfimos retazos, les dá una escuela incompleta (él si debe ser incompleto) y allí, con dos ó tres reales de sueldo, con las magníficas bibliotecas que en caseríos como Azucaica hay, ó rozándose con los innumerables intelectuales de estos villorrios, que se ilustre, que siga estudiando y se haga Maestro completo.

Si con los ocho ó diez reales que entonces ganará, tiene gana que estudie otros dos años, que sepa francés, canto y casi baile (con los ejercicios corporales), derecho, etc., etc., y ya podrá llegar á ser un Creso, á ganar un duro; casi nada; un peso, un macho, un ojo de buey ó un hermano de Juan Mota, que dirían en Quintanar.

¡Ta de ahí, ambicioso!

¡Oh Costa! ¡Oh Montesino! ¡¡¡Oh Luis Vives!!! yo te saludo y propongo te levanten una estatua y te pongan en el pedestal como á Don Tancredo.

VALLE Y VAL.

### Tiro rápido.

El Rey vendrá á Madrid el día 8 para presidir el Consejo de Ministros.

Indudablemente habrá de tratarse de asuntos graves y urgentes que deben resolverse para antes del día 13 ó 14, fecha en que el Monarca puede estar en la Corte de vuelta de su visita á Zaragoza.

¿Qué será ello? ¿Quiénes las víctimas?

Continúa empeñada la opinión en que el Sr. Villaverde quiere obtener el decreto de disolución de las Cortes, y asegúrase también que las elecciones municipales no tendrán lugar en Noviembre.

Como si lo viéramos.

Por ahí debe andar *la mano oculta de la reuccion*.

Al Gobierno lo ha puesto en un verdadero apuro la retirada del Sr. Silvela, y en doble aprieto los temores que abriga para la ya cercana campaña parlamentaria; y dándose como cierto su fracaso, se habla de un Ministerio Azcárraga ó Romero Robledo.

Buen remedio; esto sólo nos faltaba para que nuestra dicha sea completa.

¡Pobre enfermo!, es decir, pobre país!

Y si los ministerios conservadores que se sucedan se gastan y fracasan enseguida, lo cual es más que probable, seguro, entonces habrá que acudir á los *maltrechos* liberales. Vendrá entonces la disolución de las Cortes y nuevas elecciones generales y el diluvio.... y la cosa pública pasando de las manos de Herodes á las de Pilatos.

Al Presidente del Consejo lo trae muy escamado el nombramiento de Presidente del Congreso. No se atreve á reunir las mayorías, ni á *escuchar* el discurso del Sr. Romero Robledo, ni tampoco se decide á seguir los buenos consejos del Sr. Silvela.

Y hace bien, porque la cosa tiene *pelos* y no hay que exponerse á un desastre, que un día de vida es vida.

Los liberales cada vez más desorganizados; el programa no les preocupa, pero la elección de jefe los tiene locos.

A Montero Ríos y Moret, sus respectivos partidarios los proclaman indiscutibles; Vega Armijo, anda indeciso; el Conde de Romanos y Merino, se entretienen en proponer asambleas y en escribir cartas circulares, y los restantes ex Ministros, los Senadores, Diputados y.... Alcaldes de barrio, van de la Ceca á la Meca sin encontrar donde *guarecerse* á gusto.

¡Una jaula de grillos! Y una gran *cesta* de ambiciones y soberbias y.... *celos mal reprimidos*.

El Sr. Maura á su salida de Barcelona, ha dicho que por ahora no ha pensado en retirarse de la política.

Dios se la depare buena á los conservadores *pure-sang*.

¡Y qué lástima! También como lo pasaría retirado á su bufete ó bien encerrado en un Colegio de Jesuitas. ¡El gran Profesor!

Sin consideraciones ni respetos al cargo de Diputado, fué encarcelado el Sr. Nogués, por la jurisdicción militar; ha sido reducido á prisión el Sr. Dorado por palabras pronunciadas en un meeting, que no son penales, y en todas partes los Delegados del Gobierno suspenden las reuniones republicanas á las primeras palabras, y cierran los Círculos y aprisionan los oradores.

Protestamos de tantos atropellos. ¡En que país vivimos! ¿No hay leyes escritas? ¿La constitución está ó no vigente?

¡Ay! si la cuerda se rompe....

¿Es cierto que el día 26 del anterior falleció una monja que fué enterrada el 27 y que hasta el día 1.º del actual no se remitió al Juzgado municipal el certificado facultativo de defunción? ¿Es verdad que la dicha religiosa murió sin asistencia facultativa?

Preguntamos.... por lo demás, esperamos que, de existir el hecho, el Juzgado habrá cumplido su deber.

En Toledo está ya totalmente constituido, con arreglo á las disposiciones del Sr. Salmerón, el partido de Unión Republicana.

Ya se han nombrado y funcionan la Junta municipal, las particulares de cada uno de los distritos de la capital y los diez Agentes electorales por cada sección de las trece de que se compone el Censo.

¿Se entera el Sr. Gobernador? Ahora á la cárcel con todos.

Los *prohombres* (¿?) del partido conservador en la provincia se han reunido ayer en Madrid, sin duda, para tratar de arreglar sus diferencias.

¿Lo conseguirán? No; el odio entre conservadores es inextinguible.

Lo que sí podemos asegurar es, que del arreglo las únicas víctimas resultarán los cándidos y crédulos liberales; carne de cañón de los *infantistas*.



## PASATIEMPOS ELECTORALES

Ha entrado en la prensa la monomanía de los concursos.

Desde *El Liberal* al *Eco de Cuenca* y desde el *A. B. C.* hasta *La Voz de la Juventud*, otro a. b. c. del periodismo, todos abren sus concursos.

Contagiados nosotros vamos á *concurrsear*.

Y como sea que lo que más preocupa á los políticos, y nuestro periódico lo es; allá van unas cuantas preguntas para que nuestros lectores las contesten, si quieren, durante todo el mes de Octubre próximo.

\*\*

Dos.....  
Dos.....  
Dos.....  
Dos.....  
Uno.....

Poner á la derecha de estos números los individuos de las tendencias, fracciones ó grupos monárquicos que formarán la candidatura oficial ó recomendada por Poncio Pilatos, para las elecciones municipales.

El que acierte podrá, en otros números, mandar los nombres de los candidatos.

\*\*

¿Cuántos candidatos republicanos quiere permitir que salgan el Sr. Gobernador?

¿Cuántos saldrán?

¿Cuántos guardias civiles se necesitan en un pueblo de diez mil habitantes para contener cualquier motín ó asonada, sabiendo que cada guardia dispara doce tiros por minuto?

¿Cuántos agentes de la autoridad se necesitan en Toledo para que triunfe la candidatura recomendada, exigida ó impuesta por S. S.?

¿A cuántos republicanos habrá que encarcelar el día de las elecciones para derrotar por completo su candidatura?

¿Cuántos votos de matute habrá que meter en las urnas, ó cuántos pucherazos se tendrán que dar para que no venza ningún republicano?

¿Por qué continuando en la Alcaldía el Sr. Benegas, sigue sin dimitir S. S.?

¿Quién ha dividido á los conservadores de la provincia de Soria?

¿A quién molesta más en Toledo el que se toque la *Marsellesa*?

¿Para quién se escribió la comedia titulada *El Sr. Gobernador*?

¿Cuántos garrotazos pueden dar en un día determinado cien hombres decididos?

No ofrecemos premios porque todavía no sabemos si consistirán éstos en un billete de primera en el tren para Madrid, en un bastón con borlas ó en unos cuantos vergajos.

El jurado lo constituirán tres señoras: D.<sup>a</sup> Prudencia, D.<sup>a</sup> Constancia y D.<sup>a</sup> Paciencia; y caso que éstas no acepten, lo formarán D.<sup>a</sup> Bárbara, D.<sup>a</sup> Dolores y D.<sup>a</sup> Angustias.

INOCENTE DE BUENAFÉ.

## DE COLABORACIÓN

### QUEREMOS EL ORDEN

Queremos, practicamos y practicaremos el orden.

En la lucha, continua y permanente, que hay necesidad de sortener con nuestros enemigos, políticamente hablando, en defensa de nuestros principios, demostrando sus ventajas sobre la Monarquía, así como de las censuras muchas veces mortificantes, que también nos dirigen, donde tenemos que afirmarnos más y más, es en este punto, con el fin de convencerles del error profundo en que se encuentran al creernos defensores, ó por lo menos, poco amantes del orden.

Los republicanos, lo mismo los de la derecha, que los de la izquierda, somos gubernamentales. Seremos más ó menos radicales en nuestras ideas democráticas dentro del campo de la República, pero amantes y respetuosos de las leyes; guardadores de su cumplimiento, exigiendo el castigo de aquellos que los atropellen negándose á respetarla.

Porque existan las dos tendencias señaladas, y que la una sea más ó menos radical que la otra, no es causa fundamental, ni suficiente para afirmar seamos enemigos del orden y hasta de todo lo existente,

como algunos se atreven á decir en sus predicaciones contra el régimen republicano.

Nosotros, los que sí decimos y continuaremos afirmando, es que hay necesidad de levantar á España del Estado á que la ha conducido la Restauración. Y que el único régimen político capaz de sacar de esta situación á nuestra Patria, es el republicano. Ahora bien: para levantar los entusiasmos; para poner en condiciones al país, hay necesidad de hacer propaganda, que como consecuencia inmediata, vendrá un estado de intranquilidad, precursora del levantamiento general y ver de conseguir el triunfo de lo que defendemos. Este es el desorden, seguramente que pueda existir, pero sin trascender á la vida normal, por ser en las conciencias de los individuos donde ha comenzado la preocupación. ¿Por esto solamente merecemos el calificativo de perturbadores y enemigos de la paz pública? Pues no puede existir mayor sinrazón al juzgarnos de tal manera. Aquí, entre tanto que no se les moleste, ni se les llame la atención, todo marcha bien. Pero ¡ah! no demos asentimiento á lo que ellos piensan, á lo que hacen, y entonces, seremos sus mayores enemigos, ambiciosos, perturbadores, embaucadores y multitud de epítetos propios de quienes los pronuncian. ¿Green los que lanzan tales acusaciones que vamos á continuar por más tiempo consintiendo explotación tan escandalosa como la que por espacio de tantos años están realizando? ¿Se suponen que por hacer el partido republicano una propaganda eminentemente revolucionaria, somos enemigos de la tranquilidad? Nada de eso; nuestra manera de pensar, nuestros principios, están fundamentados en el orden, en la igualdad, en el respeto á las leyes. Bien lo saben aquellos que nos critican, solamente que emplean estos medios para sembrar la duda en la masa general, aunque sin resultado favorable.

Nosotros trabajamos en este sentido, por ser el único medio posible para conseguir el triunfo del ideal que defendemos. Pecaríamos de cándidos si creyéramos triunfar por la evolución, después de las enseñanzas de treinta años de lucha, habiendo pasado por trances difíciles que han llevado á las conciencias la convicción completa de que solamente por medios más activos se podrá lograr lo que apetecemos, no en provecho nuestro, como hacen los monárquicos, sino en el de España.

Aunque en la opinión general, en el elemento sano del país, no produzca efecto tales afirmaciones, á todas luces falsas que en perjuicio nuestro lanzan los monárquicos, no debemos consentir queden sin contestar, rebatiendo sus acusaciones, haciendo ver la falsedad de las mismas.

Apesar de predicar el empleo de la fuerza, somos enemigos del mal, de las perturbaciones, queriendo el bien de la humanidad; que desaparezcan los antagonismos, las luchas que continuamente ensangreñan la tierra por culpa de unos cuantos hombres capacitados únicamente para esto, sin preocuparse de ninguna de las obligaciones que al venir al mundo debe todo hombre cumplir. Esto queremos, los que, según nuestros enemigos, predicamos ideas disolventes; pero que al predicar disolución, no es de lo existente, si no de lo que daña, de lo perjudicial á la sociedad, en beneficio de los buenos y de todos.

JUAN JOSÉ SERRANO BUSTOS.

Puebla de Almoradiel—9—1903.

## Colonias escolares de vacaciones.

Supongo que en Toledo, como en las demás capitales de provincia, existirá una *Sociedad Económica de Amigos del País*, por más que hasta ahora no haya llegado á mi noticia, manifestación alguna de su vida externa.

Todos sabemos, por otra parte, que se creó hace algún tiempo otra Sociedad titulada *Defensora de los Intereses de Toledo*; y digo que todos lo sabemos, porque ésta sí que ha dado señales ostensibles de su existencia, organizando, ó sosteniendo, ó fomentando, no sé cuantas corridas de toros.

No me permitiré dudar de la buena fe con que la segunda de dichas sociedades creará en la eficacia de los tales espectáculos para la defensa á que está consagrada; pero dejando al tiempo, la tarea de deshacer errores y perjuicios, me permito abrigar la convicción de que una y otra llenarían más cumplidamente sus fines, buscando, para fijar su atención y desenvolver su actividad, temas interesantes de actualidad, que no han de fallarles, ligados íntimamente con el modo de ser del mundo moderno, y con vistas á un porvenir más consolador y menos bochornoso que el presente.

A la de *Amigos*, si es que existe, y á la *Defensora*, si es que sus medios de defensa no han de estar siempre reñidos con el buen sentido, me atrevo á recomendar la atenta lectura de los siguientes párrafos tomados de un periódico de Cataluña:

«Han regresado á Barcelona las cuatro colonias escolares que, por iniciativa y organización de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, han pasado más de veinticinco días al aire libre, en el campo. Se dividían en dos de veinticinco niños cada una y dos de veinticinco niñas. Unos fueron á Renys de Mar para poder bañarse, los otros á Tena donde les ha sido posible beber las aguas medicinales contra el escrofulismo; y las otras dos á la montaña: al santuario de la Gieva y á San Pedro de Torrelló.

A los cien se les regaló dos blusas, uniformes y un ancho sombrero de paja. Han tenido buena alimentación y, dirigidas las cuatro colonias por un Profesor y un ayudante, han hecho excursiones, al mismo tiempo que el Maestro les daba lecciones prácticas de geografía, historia natural, historia, etc.

Han sido visitadas por el Presidente de la Económica y Senador D. Felipe Bertrán y de Amat y otros señores de la Comisión permanente de Colonias escolares, y en cada pueblo han estado bajo la inspección y vigilancia de una junta local.

Se ha observado que los escolares han aumentado de 2 á 3 kilos de peso. Además adquieren costumbres de disciplina, de limpieza, de resolver individualmente todas las pequeñas dificultades de la vida, y también de ayudar á sus compañeros más pequeños ó más débiles.

Los gastos que ocasionan las Colonias se cubren con una suscripción entre las familias caritativas y una subvención del Ayuntamiento y de la Diputación provincial. Cada Colonia de veinticinco niños, durante veinticinco días, cuesta un promedio de 1.500 pesetas.

Los datos coleccionados hasta 1897 en toda España dan estos totales: Barcelona, 26 excursiones con 671 niños; Madrid, 11 excursiones con 263 niños; Granada, 8 excursiones con 182 niños; León, 3 excursiones con 87 niños; Oviedo, 3 excursiones con 64 niños; Mallorca, 3 excursiones con 64 niños; Valencia, 1 excursión con 55 niños y Santiago, 1 excursión con 32 niños.»

Basta por hoy con lo copiado, porque no quiero abusar de la benevolencia del Sr. Director de este periódico, ni de la paciencia de sus lectores; y porque no me he propuesto, con la publicación de estas líneas, otro objeto sino llamar la atención de las personas y corporaciones más indicadas para tomar la iniciativa en asunto apenas conocidos entre nosotros, y al cual conceden grandísima importancia todos los pueblos cultos.

He aquí, pues, un tema interesantísimo y muy propio para que consangren á su estudio algunas veladas del próximo invierno los beneméritos señores que componen las dos referidas Sociedades de *Amigos* y *Defensores* del país.

Tal vez, si atento llega la condescendencia del Sr. Director, insistiré otro día ampliando las noticias apuntadas con algunos datos referentes á países extranjeros.

22—9—1903.

NEMO.

## Crónica teatral.

Rompiendo una cierta monotonía que en sí lleva el arriesgado y siempre aplaudido trabajo de la her-

mosa artista *Geraldine*, el domingo por la tarde presentóse al público ejecutando difícilísimos ejercicios de tiro al blanco, siendo aplaudidísima por su habilidad y hermosura.

Para el martes dispuso su beneficio, respondiendo el público en día tan *quebrado* como aquí no se acostumbra.

Aplausos infinitos, agrado en todo demostró á la notable estrella nuestro siempre culto y galante público, no sólo en su especialidad, sino también en las representaciones de *Los zangolotinos* que anunciaba representaría «sin ningún género de pretensiones», aunque tal anuncio holgaba, porque á decir verdad, no faltan por esos mundos *tiples* (¡) que cantan bastante peor, y la modestia está tan lejos de ellas como su arte.

Acaso no quedara muy contenta de sus admiradores por la falta notada por todos de regalos.

Parece ser que alguno si tuvo, y aunque el público mismo esperaba verlos, pocos debieron de ser, y así no bajaron los acomodadores con ellos y sólo aplausos recogió.

Yo si me lo explico: la artista es hermosa, ya lo creo, su trabajo gusta, es simpática, pero no tiene en Toledo ambiente. Es muy poco el tiempo de relación con nosotros. No existe esa corriente de afecto que sólo el continuo trato dá. De ahí lo que pudiera considerarse falta de galantería.

El público siempre acierta.

*Et rien no va plus.*

ESEBÉ.

## Crónica.—Información.

### Administración.

Prevenimos á los abonados en descubierto con LA IDEA, que desde fin de este mes, pondremos en circulación giros por las cantidades de que son deudores.

Es tal medida indispensable, para que en lo restante del año actual, tengamos nuestra contabilidad exenta de dificultades.

Confiamos en que nuestros suscriptores y amigos nos ahorrarán tal trabajo.

Hace pocos días falleció en Madrid D. Apolonio Gil Barajas, padre político de nuestros queridos amigos D. José Perezagua y D. Antonio Pérez Vargas.

Reciban estos señores y el resto de la familia, nuestro pésame.

Nos ruega D. José Rubaudonadeu, participemos á los lectores la muerte de D.<sup>a</sup> Ascensión Fernández-Cabeza de Arroyo-Sánchez, natural de Santa Cruz de la Zarza, en esta provincia, que falleció en Madrid el 24 del pasado mes de Julio.

Le complacemos, porque se trata de una persona perteneciente á la familia de nuestro correligionario y amigo, á cuyo dolor nos asociamos.

El pasado lunes, y á los veinte años de edad, dejó de existir la Srta. Africa Farinós y Noguero.

Hacemos presente nuestro sentimiento á la respetable familia.

Hoy á las siete de la noche se inaugura en la Cuesta del Alcázar, núm. 8, un nuevo establecimiento titulado Hotel Toledano, en que su dueño, D. Marcelino Fernández, persona competentísima en el arte culinario, y jefe que ha sido de cocinas importantes, se propone servir al público esmeradamente y adquirir su confianza.

Desde 250 pesetas el almuerzo, hasta el banquete mejor preparado, se encarga el dueño de esta nueva industria, al que deseamos prosperidades, porque á ello le hace acreedor su competencia.

Se ha inaugurado el 1.<sup>o</sup> del actual mes, una clase nocturna de adultos en la calle de Juan Labrador, número 3, bajo.

Continúa abierta la matrícula, y para facilidad del pago, satisfará cada alumno una peseta semanal.

Ha causado general sentimiento el percance de que fué víctima el Sr. Melgar, Capitán de la Academia de Infantería.

Hace pocos días le arrojó el caballo que montaba, produciéndole lesiones importantes, de las que se halla muy mejorado, por lo que nos alegramos.

No podemos honrar estas columnas narrando la inauguración del curso en el Instituto General y Técnico, porque para ello no hemos recibido invitación y, es natural, falta atrevimiento para asistir donde no se llamaba á LA IDEA.

Sentimos la postergación de nuestro periódico.

En fecha muy reciente ha sido nombrado, según se dice, por altas influencias, sereno del Ayuntamiento un individuo inútil, que tiene la mano derecha completamente inservible para el fin que ha de cumplir y, además, el sujeto en cuestión está poco habituado á los trajines de sereno, puesto que en las dos primeras noches de su servicio, dormía el sueño de los justos, creyendo no tenía otra cosa que hacer, según puede justificar algún representante de la autoridad municipal, que le sorprendió en *frangente ronquido*.

Dejamos á la espontaneidad del Alcalde, la sustitución del flamante sereno, por otro más apto, y si no lo hiciera, en el Ayuntamiento se ocupará alguien del asunto.

Sentimos perjudicar al nuevo servidor nocturno, no por nuestro gusto, sino porque la seguridad del vecindario exigé más, y cada cual debe tener las aptitudes especiales del cargo que desempeña.

Bien informados por persona que merece todo nuestro crédito, nos consideramos obligados á rectificar la noticia que un periódico de Madrid dió sobre supuestas cosas ocurridas en el pueblo de Oropesa, y en perjuicio de D. Valero Aznar, distinguida personalidad que merece la estimación general del pueblo y la particular de las autoridades.

La verdad en su lugar.

Otro nuevo retraso sufre la publicación del excesivo original que tenemos en cartera.

Lo advertimos á los colaboradores para que no se impacienten.

Repasando cuidadosamente el original de imprenta, observamos que, en el Remitido de D. León Muncharaz, inserto en el núm. 219 de 26 de Septiembre último, aparece en la manifestación «Tercera» la palabra *procesamiento* por la de *proceso*, debiendo leerse así:

«Tercera. La celebrísima del proceso de D. Jerónimo Sammiguel, por las facturas de Obras del nuevo Cementerio, que llevó á cabo siendo Alcalde.»

La claridad indispensable en asuntos delicados, exige esta aclaración.

Con el título de *Alma Española* aparecerá en Madrid muy pronto una revista semanal, distinta en su aspecto material y en su texto, de todas las actuales. Dará fotograbados directos y de línea, tricolor, cuatromías y grabados en madera.

*Alma Española* que cuenta con escogidísima colaboración, se dice será revista ilustrada, de lucha, ba talladora, esencialmente política, de tendencia y orientaciones nuevas, cosas que tenemos vivísimo deseo de poder apreciar.

El colega tiene talleres propios con todo lujo en la calle de Claudio Coello, 104.

Deseamos le ayude la fortuna.

Siguen á la venta en el Casino Republicano y en el despacho de periódicos del Café Suizo, ejemplares de la historia contemporánea «Ruiz Zorrilla», de que es autor nuestro amigo y correligionario D. Emilio Prieto y Villarreal, ex Comandante de Caballería.

Con interés recomendamos á nuestros amigos la casa editorial de M. Prades, Camino del Grao, 10, letra M., segundo, Valencia, que además de un vastísimo catálogo de obras de ciencia, arte, literatura, sociología, etc., ha publicado todas las notables conferencias dadas en la Universidad Popular Valenciana por los Sres. Azcárate, Blasco Ibáñez, Milego, Gil y Morte, Pastor y otros merecidamente reputados como sabios.

Cada cuaderno, de 32 páginas, cuesta 25 céntimos de peseta y contiene dos conferencias y dos fotografías.

Ha editado también la casa Prades magníficos retratos, á 20 céntimos uno, de los Sres. Salmerón, Blasco Ibáñez, Lerroux y Menéndez Pallarés.

Estas obras pueden adquirirse en el Casino Republicano, Horno de los Bizcochos, 19, y en el puesto de periódicos del Café Suizo.

### Correspondencia administrativa.

D. Quintín Ortega, de Mocejón.—Pagó 3 pesetas por suscripción de 1.º de Octubre de 1903 á fin de Marzo de 1904.

D. Manuel Fernández, de Illescas.—Pagó 3 pesetas por suscripción de 1.º de Abril á fin de Septiembre de 1903.

D. Pablo Nieto y Gorzález, de Esquivias.—Pagó 3 pesetas por suscripción de 1.º de Octubre de 1903 á fin de Marzo de 1904.

D. Cayetano Sainz, de El Gordo (Cáceres).—Pagó 12 pesetas por suscripción de 1.º de Julio de 1902 á fin de Junio de 1903.

D. Rafael Rodríguez Menes, de Huerta de Valdecarábanos.—Pagó 6 pesetas por suscripción de 1.º de Octubre de 1903 á fin de Septiembre de 1904.

D. Plácido Alvarez Coronel, de Mora.—Pagó 1'50 pesetas por suscripción de 1.º de Octubre á fin de Diciembre de 1903.

D. Casimiro Romero, de Navalmorealejo.—Pagó 6 pesetas por suscripción de 1.º de Octubre de 1903 á fin de Septiembre de 1904.

GRAN  
**HOTEL TOLEDANO**  
Cuesta del Alcázar, 8.

El dueño de este nuevo Hotel, **Marcelino Fernández**, tiene el gusto de ofrecerle al público, en la seguridad de que ha de quedar satisfecho, pues pone especial cuidado en el aseo y esmerado servicio que son necesarios.

El dueño del Establecimiento, ha tenido á su cargo la cocina de importantes establecimientos oficiales y particulares, en los que ha adquirido su reputación.

Se admiten encargos para banquetes, bodas, etc.

Se sirven almuerzos desde 2'50 y comidas de 3'50 pesetas en adelante.

ALCÁZAR, 8--HOTEL TOLEDANO--ALCÁZAR, 8

### RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del día 19 del actual, ha correspondido el regalo de esta red, al Colegio de Doncellas Nobles, que entre otros números tiene adjudicado el 592, igual al formado por las tres últimas cifras del 22.592 agraciado con el premio mayor y eligieron

### UN RELOJ DESPERTADOR

del establecimiento de D. Eduardo Alvarez, Comercio 25, teléfono 333, por ser uno de los regalos designados por la empresa.

*Esta hace presente al público que no está abonado, que puede conferenciar telefónicamente en los Locutorios, mediante el pago de 10 céntimos; de este modo tan equitativo, usan de su derecho y evitan las molestias que puedan causar á nuestros abonados.*

La empresa telefónica se encarga de la instalación de timbres.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: Calle de Olózaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid)

### GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL EFECTIVO. PESETAS. 12.000.000

PRIMAS Y RESERVAS. . . . . 44.028.645

TOTAL. . . . . 56.028.645

**Treinta y tres años de existencia!**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma 64.650.987 pesetas con 42 céntimos.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

## LA HIGIÉNICA

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

A LA MAS ALTA PRESIÓN

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO 93

TOLEDO

Depósito de las mejores marcas de cervezas.  
Privilegio exclusivo del *Sifón Higiénico*.  
Se sirve á domicilio.

## Theobromina fosfatada Luque.

Alimento completo para niños, embarazadas, no drizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con *grandes ventajas* á las *harinas lacteadas*.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina. Casavieja.

Telegramas: Soto. Talavera de la Reina.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades cosuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrideros, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de la Viuda de Lara.-Postes, 9 y 12